



# UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA SEGÚN LAS NORMAS  
INTERNACIONALES DE AUDITORÍA VIGENTES. CASO DICTAMEN  
CON ABSTENCIÓN DE OPINIÓN

GOMEZ ARMIJOS CARLOS EMANUEL  
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2018



# UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA SEGÚN LAS NORMAS  
INTERNACIONALES DE AUDITORÍA VIGENTES. CASO  
DICTAMEN CON ABSTENCIÓN DE OPINIÓN

GOMEZ ARMIJOS CARLOS EMANUEL  
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2018



# UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA SEGÚN LAS NORMAS  
INTERNACIONALES DE AUDITORÍA VIGENTES. CASO DICTAMEN CON  
ABSTENCIÓN DE OPINIÓN

GOMEZ ARMIJOS CARLOS EMANUEL  
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

VERDEZOTO REINOSO MARIANA DEL ROCÍO

MACHALA, 17 DE ENERO DE 2018

MACHALA  
17 de enero de 2018

**Nota de aceptación:**

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA VIGENTES. CASO DICTAMEN CON ABSTENCIÓN DE OPINIÓN, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.

---

VERDEZOTO REINOSO MARIANA DEL ROCÍO

0703553362

TUTOR - ESPECIALISTA 1

---

BETANCOURT GONZAGA VICTOR ALBERTO

0701109753

ESPECIALISTA 2

---

BALDEÓN VALENCIA BLANCA ALEXANDRA

0914541008

ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: miércoles 17 de enero de 2018 - 08:49

## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** GOMEZ ARMIJOS CARLOS EMANUEL\_PT-011017.pdf (D33888750)  
**Submitted:** 12/17/2017 1:14:00 AM  
**Submitted By:** titulacion\_sv1@utmachala.edu.ec  
**Significance:** 10 %

### Sources included in the report:

ARMIJOS SISALIMA MARISELA ELIZABETH\_PT-010517 (1).docx (D29698801)  
ERICKA POLIT - desarrollo.docx (D29656980)  
TRAB COMPLEXIVO GINA.docx (D29674688)  
OVIEDO CÒRDOVA ELIBETH MARISELA.pdf (D21116367)  
65 AUDITORIA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL TEORICO Y PRACTICO.pdf (D21328116)  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39535648011>  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34231070009>  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225029797008>  
<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/17383>

### Instances where selected sources appear:



**Nota de aceptación:**

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA VIGENTES. CASO DICTAMEN CON ABSTENCIÓN DE OPINIÓN, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.

---

VERDEZOTO REINOSO MARIANA DEL ROCÍO

0703553362

TUTOR - ESPECIALISTA 1

---

BETANCOURT GONZAGA VICTOR ALBERTO

0701109753

ESPECIALISTA 2

---

BALDEÓN VALENCIA BLANCA ALEXANDRA

0914541008

ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: miércoles 17 de enero de 2018 - 08:49

# **INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA VIGENTES. CASO DICTAMEN CON ABSTENCIÓN DE OPINIÓN**

**Autor:** Carlos Emanuel Gómez Armijos

cegomeza\_est@utmachala.edu.ec

## **RESUMEN**

El presente trabajo se relaciona con el dictamen de auditoría que emite el profesional que evalúa los estados financieros de manera profesional e independiente, con el fin de evidenciar aspectos que están en contra de los principios y normas contables establecidas, el objetivo que se persigue es conocer qué tipo de dictamen de auditoría es el más adecuado según las condiciones presentadas, recordando que la auditoría es de carácter subjetivo y que una opinión puede diferir de un profesional a otro. La metodología utilizada es de carácter cualitativo y cuantitativo, en virtud a que se presentan los principales conceptos relacionados a la auditoría y los cálculos efectuados de análisis financiero para determinar que las afirmaciones de los estados financieros han sido elaboradas bajo los preceptos contables, y normas de auditoría vigentes, finalmente se emiten las conclusiones a las que llega el autor tras haber realizado los procedimientos necesarios en el examen de auditoría, y sean de relevancia para la toma de decisiones de los accionistas y directivos de la empresa, y que el estudio del presente caso sirva para nuevas investigaciones en el campo de la contabilidad y la auditoría.

**PALABRAS CLAVES:** Auditoría, dictamen, estados financieros, subjetivo, vigentes, normas, y abstención

# **FINANCIAL AUDIT REPORT ACCORDING TO INTERNATIONAL AUDITORIAN NORMS. CASE REPORT WITH OPINION ABSTENTION**

**Author:** Carlos Emanuel Gómez Armijos

cegomeza\_est@utmachala.edu.ec

## **ABSTRACT**

The present work is related to the audit opinion issued by the professional who evaluates the financial statements in a professional and independent manner, in order to demonstrate aspects that are against the established accounting principles and norms, the objective pursued is to know what type of audit opinion is the most appropriate according to the conditions presented, remembering that the audit is subjective and that an opinion can differ from one professional to another. The methodology used is of a qualitative and quantitative nature, by virtue of the fact that the main concepts related to the audit and the calculations made of financial analysis are presented to determine that the statements of the financial statements have been prepared under the accounting precepts, and standards of current audits, the conclusions reached by the author are finally issued after having carried out the necessary procedures in the audit examination, and are relevant for the decision making of the shareholders and executives of the company, and that the study of the present case serves for new investigations in the field of accounting and auditing.

**KEYWORDS:** Auditorian, report, financial states, subjetivo, according, norms and abstention



## INDICE GENERAL

<b>RESUMEN.....</b>	<b>II</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>III</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>DESARROLLO.....</b>	<b>3</b>
Normas Internacionales de Contabilidad NIIF - NIC.....	3
Normas Internacionales de Auditoría NIA.....	3
Auditoría.....	4
Objetivo.....	5
Etapas. ....	5
Planeación. ....	6
Informe. ....	6
Evaluación de riesgos.....	6
Pruebas de auditoría.....	7
Dictamen de auditoría.....	8
Limitaciones en auditoría.....	8
Análisis financiero.....	9
<b>PLANTEAMIENTO DEL CASO PRÁCTICO.....</b>	<b>10</b>
Metodología utilizada para definir los componentes.....	10
Argumento para la resolución del presente caso.....	11
Efectos contables.....	11
Elementos que conforman el informe de auditoría, según la NIA 700.....	12
<b>INFORME DE AUDITORÍA.....</b>	<b>13</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>14</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>15</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>17</b>

## INTRODUCCIÓN

El auge de nuevas formas de comercialización en el perímetro no solo a lo interno sino a lo externo del país donde se ejerza, la existencia de nuevas empresas competidoras y la necesidad de buscar financiamiento, hace imprescindible que las empresas certifiquen su información económica y financiera con el fin de analizar que se han cumplido con todos los procedimientos y normativas legales en el registro oportuno y eficiente de sus operaciones; esta actividad se logra al contratar una firma auditoría independiente que de la fiabilidad de que la empresa tiene estados financieros razonables y por lo tanto se puede tomar decisiones en base a sus cifras contables.

Con la aplicación de la herramienta de control denominada auditoría, los inversionistas de los entes económicos, pueden tener la certeza de que sus recursos están siendo manejados de manera óptima y direccionados para el logro de objetivos empresariales, adicionalmente, con su ejecución se pueden conocer los riesgos en los que está inmersa la empresa y cuál es la mejor forma de mejorar su situación actual, finalmente se puede evaluar si el sistema de control interno que se ha implementado en la entidad, está siendo eficiente para salvaguardar los recursos y lograr su maximización con el mínimo de esfuerzo económico.

El problema con las empresas actualmente, surge precisamente porque inobservan la aplicación de las leyes y reglamentos al finalizar un ciclo contable, lo que les permitiría conocer si los valores que se presentan en los estados financieros son los que reflejan la verdadera posición económica de la empresa y en torno a ello tomar las medidas necesarias para llevar a la organización hacia el horizonte deseado por los inversionistas. Adicionalmente algunas de ellas no ejecutan controles concurrentes para determinar si las operaciones que se realizan están bien direccionadas y cumpliendo con las disposiciones reglamentarias que se piden en su elaboración, esta situación puede convertirse en una limitante para el crecimiento empresarial.

La metodología empleada es de carácter cuantitativo y cualitativo; cuantitativo por cuanto se conoce la representatividad de las cuentas analizadas y su impacto en la estructura de los

estados financieros auditados, y cualitativo debido a que se presentan los referentes teóricos que se vinculan con el tema planteado, haciendo más fácil la interpretación de los resultados por parte de los usuarios de la información.

El presente trabajo busca “Formular la opinión profesional en base a las Normas Internacionales de Auditoría, lo que conlleva a la determinación de los directivos y accionistas en la toma de decisiones”

En su estructura, la investigación contiene el resumen para visualizar de manera general el contenido que abarcó la investigación de auditoría; se expresan conceptos y definiciones acerca de auditoría, las NIIF-NIC y las NIAs , así como del informe y sus tipos de dictamen; además la resolución del caso práctico; finalmente se expresan las conclusiones a las que llega el auditor, acerca de la razonabilidad de los estados financieros mediante los análisis financieros a las cuentas con mayor carga porcentual en los balances auditados.

## **DESARROLLO**

### **Normas Internacionales de Contabilidad NIIF - NIC**

Las Normas internacionales de información financiera NIIF, como se conocen regularmente, son un conjunto de postulados que direccionan el accionar contable en las organizaciones mercantiles, industriales y de servicios, incluso en el sector público; son importantes debido a que permiten estructurar los estados financieros de manera homogénea en base a normas únicas en todo el mundo lo que hace más fácil su publicación y entendimiento en todos los aspectos empresariales (Peña Molina, 2013). Estas normas son de aplicación obligatoria, al menos para las empresas que pertenecen o son controladas por la Superintendencia de compañías, debiendo las demás empresas acogerse a las mismas con el fin de lograr un crecimiento sostenible en el mundo empresarial.

Las Normas internacionales de contabilidad NIC complementan lo que establecen las normas predecesoras, y permiten que los responsables de llevar el procesamiento de la información económica y financiera de la empresa, presenten información razonable y confiable. Una de las normas más conocidas es la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” en la que se dan lineamientos generales de cómo se deben presentar los cinco estados básicos, así como conceptos importantes acerca de activos pasivos, ingresos costos y patrimonio (Altuve G., 2014).

### **Normas Internacionales de Auditoría NIA**

Las NIA como normalmente se conocen son el conjunto de normas que rigen el accionar del auditor, en ellas se describen los procedimientos a seguir por el profesional, es su labor de examinar la razonabilidad de los estados financieros; adicionalmente, permiten direccionar al auditor en su objetivo principal de emitir una opinión o dictamen sobre la situación encontrada en la empresa, sobre las afirmaciones presentadas en los estados financieros (Varela, Venini, & Scarabino, 2013).

En su investigación, (Ramírez & Reina Bohórquez, 2013), menciona a la NIA 700 “Formación de una opinión e informe sobre estados financieros” aclarando que la misma debe ser clara, precisa y detallada, explicando todos los exámenes realizados por el auditor de manera sencilla para mayor comprensión de los usuarios de la información contenida en el informe de auditoría.

Actualmente en varios países existen organismos de control que toman medidas sancionadoras, imponen normas, leyes y reglamentos para que las empresas cuenten con la información financiera clara, oportuna y veraz sobre sus actividades comerciales.

En el Ecuador estas normas son imprescindibles para incrementar el grado de confiabilidad de la información contable que es de mucha relevancia para los accionistas y directivos de los entes económicos, obteniendo así una vasta importancia la aplicación de auditoría, llevándose a imponer la obligatoriedad de auditar los estados financieros.

### **Obligación de auditar los estados financieros en el Ecuador**

**La Resolución N°SCVS-INC-DNCDN-2016-01, Registro Oficial N° 879 del 11 de noviembre de 2016,** establece los montos mínimos para contratar auditoría externa obligatoria:

- a) Las compañías nacionales de economía mixta y anónimas con participación de personas jurídicas con finalidad social o pública, cuyos activos excedan de US\$ 100.000,00
- b) Las sucursales de compañías o empresas extranjeras que se hubieran establecido en Ecuador y las asociaciones que éstas formen entre sí o con compañías, siempre que los activos excedan los US\$ 100.000,00
- c) Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos activos excedan los US\$ 500.000,00
- d) Las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros obligadas a presentar balances consolidados

Para el desarrollo del examen de auditoría, seremos conocedores de varias definiciones que el auditor debe tener nociones, de las cuales citamos:

#### **Auditoría**

La auditoría es la técnica que contribuye a la verificación, por medio del conocimiento y saberes contables, que cada proceso utilizado en la empresa está o ha estado funcionando de manera correcta y oportuna (Grajales Quintero, Hormechea Jiménez, & Trujillo-Guapacha, 2015). Esta herramienta tiene una importancia significativa dentro de las finanzas y vida empresarial, debido a que su labor constituye una certificación de que las cifras contables son reales y por lo tanto se pueden tomar medidas o proyecciones que mejoren su situación actual o permitan llegar hacia una meta deseada por todos los involucrados en la empresa auditada.

Para, (Montoya-del-Corte, Fernández-Laviada, & Martínez-García, 2014), el auditor es la persona que informa a los inversionistas sobre la fiabilidad de la información económica que se presenta en la empresa y que ha sido administrada por personal ajeno, a los cuales se les ha cedido la gestión de las operaciones inherentes. Esta información trasciende hacia el externo de la empresa, lanzando al mundo entero el impacto sobre la confianza en el procesamiento de los datos económicos, siendo un elemento trascendental para analizar la posibilidad de invertir o no en esta empresa.

En su estudio, (Salas Ávila & Reyes Maldonado, 2015), señala que el trabajo de auditoría es su responsabilidad y por lo tanto la planificación y posteriormente la detección de posibles fraudes, deben realizarse en relación a las normas internacionales de auditoría, que son la guía que orienta al auditor en su labor de evaluación de estados financieros de una entidad.

Para el conocimiento de los fines que presenta la auditoría, debemos conocer su objetivo;

### **Objetivo**

El objetivo de la auditoría moderna es apoyar a los miembros o talento humano de las empresas, que utilizan esta herramienta al mejor desempeño de sus actividades encomendadas; analizando, evaluando, recomendando, asesorando e informando sobre las actividades y procesos revisados con anterioridad; a la auditoría se la debe considerar más preventiva que sancionadora (Piña León, D' Espaux Salgado, & de Rojas Gómez, 2012). Esta situación se refuerza con el análisis efectuado por, (Palazuelos Cobo, Herrero Crespo, & Montoya del Corte, 2017), en donde se resalta que el motivo de la auditoría es aportar fiabilidad a la información o afirmaciones presentadas por la entidad auditada, siendo una base fundamentada para la toma de decisiones.

### **Etapas**

Las etapas de la auditoría, de forma general son tres, la planificación, la ejecución y el informe. Para, (Gallego Cossio, Hernandez Aros, & Clavijo Bustos, 2016), estas tres etapas se las puede resumir de la siguiente manera:



## **Planeación**

La planeación es la primera etapa de la auditoría, se caracteriza principalmente porque en ella se conoce el ambiente donde se va a elaborar, y sobre todo se determinan qué componentes se van a examinar, es muy importante por cuanto la planificación de manera eficiente, permite obtener resultados objetivos que sirvan a la administración del ente auditado a tomar medidas urgentes para subsanar cualquier inconveniente que tuviere la empresa en el procesamiento de la información financiera.

## **Ejecución**

La ejecución es la parte donde el auditor pone sus conocimientos en práctica y la información presentada por la empresa, pasa por una serie de análisis que permitan medir el grado de razonabilidad de las cifras que constan en los estados financieros. Aquí se aplican procedimientos sustantivos y de cumplimiento, con el fin de obtener suficiente evidencia de auditoría que permita sustentar el informe de auditoría a ser presentado por los diferentes usuarios.

## **Informe**

El informe es un documento por el cual el auditor expresa todos sus hallazgos y evidencias suficientes encontradas en el transcurso de su trabajo de forma detallada, de manera que los usuarios de la información puedan tomar decisiones en pro de sus aspiraciones futuras y en relación al cumplimiento de las normativas internacionales vigentes. Adicionalmente, y según, (Martínez-Pina García, 2016), el informe de auditoría, aumenta la confianza de los usuarios en el correcto manejo de los recursos de la empresa destinados a un fin específico.

## **Evaluación de riesgos**

En su trabajo de auditor, el profesional debe conocer y evaluar como mínimo los riesgos asociados de la empresa, estos son los riesgos inherentes, de control, así como el riesgo de detección en la elaboración de su informe (Escalante D., 2014).

Riesgo inherente.- es aquel que está asociado directamente al giro de la empresa, ejemplo un mal cálculo en las depreciaciones.

Riesgo de control. - es aquel que se da por no contar con medidas de control dentro de la empresa, ejemplo que se tenga un manual de funciones para cada puesto de trabajo, y

Riesgo de detección. - se origina cuando el auditor emite un dictamen u opinión errada, debido a que no tiene suficientes pruebas que evidencien y sustenten su juicio.

En su análisis, (Vourey, 2014), señala que la administración y evaluación de los riesgos implica que se acepte los eventos negativos en los que ha incurrido la empresa, pero también un análisis de las oportunidades existentes, es decir, de cuantificar el hecho de no saber o poder utilizar ciertos elementos que podrían incrementar las utilidades de la organización, como fin principal de la existencia y de sus actividades diarias.

De la misma forma, (Mancilla Rendón & Saavedra García, 2015), señala que la evaluación de los riesgos es una tarea propia de la empresa, específicamente del comité de auditorías del consejo de administración, quienes deben velar porque la información que se procesa en la organización, sea relevante y confiable para todos los usuarios directos, que deben tomar decisiones en base a las cifras económicas detalladas en los respectivos estados financieros de forma anual. De no existir dichos controles a los riesgos, se expone a la empresa, a las incertidumbres del mercado donde se desenvuelve con normalidad.

### **Pruebas de auditoría**

Los procedimientos o pruebas de auditoría son las herramientas que utiliza el auditor para encontrar la evidencia suficiente y competente que le permita sustentar su opinión profesional como auditor; pueden ser de dos clases, pruebas de control y sustantivas. Las pruebas de control están destinadas a probar la eficacia de cada control en la empresa, mientras que las pruebas sustantivas, están encaminadas a obtener evidencia de auditoría para detectar representaciones que contengan errores significativos en los estados financieros auditados (Alfonso Martínez, Blanco Alfonso, & Loy Marichal, 2012).

Para, (Ramírez & Reina Bohórquez, 2013), “La decisión del auditor sobre que procedimientos debería utilizar dependerá, según su juicio profesional, de su expectativa de efectividad y eficiencia de los procedimientos disponibles. Es decir, no hay una “receta secreta” sobre qué procedimientos utilizar (p. 191)”

## **Dictamen de auditoría**

El dictamen de auditoría es la opinión del auditor sobre la razonabilidad de los estados financieros, se da en función de los hallazgos y evidencias encontradas a través de los distintos procedimientos de Auditoría efectuados. Para, (Yáñez Rodríguez & Ávila Mazzocco, 2015), el termino dictamen tiene muchas formas de interpretarlas, pero específicamente en el área contable, es la opinión que se forma el auditor, cuando ha revisado los estados financieros de una entidad en particular.

(Verdezoto Reinoso & Guzmán Arias, 2015), mencionan los tipos de dictamen de auditoría, que se incluirán en el informe de auditoría y son los siguientes:

Opinión sin salvedades. -Opinión en donde el auditor manifiesta su completa conformidad por el cumplimiento cabal tanto a las NIIF como a las NIC y demás leyes, reglamentos que se enuncian para la información financiera razonable.

Opinión con salvedades. - Opinión que se suscita debido a que existe incertidumbre sobre la imparcialidad en la presentación de ciertos rubros examinados, y alguno que otro desapego a los principios contables que no poseen un alto grado de relevancia, pero que el auditor debe dilucidar en su informe

Opinión negativa. - los estados financieros no representan razonablemente la posición financiera de la empresa auditada, ya sea por encontrarse con documentos que previamente sean modificados, o por errores involuntarios significativos por desconocimiento de las normas contables vigentes

Abstención de opinión. - significa que no hay opinión, por cuanto los auditores se ven imposibilitados para formarse una opinión, basándose en que su trabajo de auditoría no ha conseguido emplear todas las técnicas y procedimientos de auditoría y así contrastar la información presentada con los registros pertinentes de cada cuenta contable

En cuanto a la abstención de opinión, motivo de la presente investigación, es importante conocer acerca de las limitaciones del auditor:

## **Limitaciones en auditoría**

Limitaciones impuestas por la dirección. - es el caso de la presente investigación, se originan cuando desde la administración no se permite a la revisión de cierta documentación, o no se facilitan las confirmaciones de saldos correspondientes.

Limitaciones sobrevenidas. - se originan cuando por causas accidentales, la documentación está deteriorada y es imposible su revisión.

Para la resolución del caso práctico, se define como metodología el análisis financiero, para lo cual se cita.

### **Análisis financiero**

El análisis financiero, según, (Castaño Ríos & Arias Pérez, 2013), es un proceso crítico, que está encaminado a evaluar la posición financiera presente y pasada de la organización. Las técnicas más conocidas para realizar un análisis financiero eficiente son el análisis vertical, horizontal y la aplicación de indicadores o ratios financieros. La información básica se la toma de los estados financieros, principalmente del estado de situación financiera y el estado de resultados integral.

## **PLANTEAMIENTO DEL CASO PRÁCTICO**

Con el siguiente caso, prepare un dictamen que incluya el párrafo de la responsabilidad del auditor, el párrafo de opinión y el párrafo que justifique las razones para la emisión del tipo de dictamen.

### **Caso:**

He realizado mi examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, excepto que no he podido obtener evidencias válidas y suficientes, ni he podido comprobar por otros medios alternativos, acerca de la existencia, pertenencia, e integridad de ciertas partidas que componen el rubro “Créditos por ventas” por \$ 2.500.000 USD que representan el 80% del mismo y el 45% del activo total. Además, no me fue posible obtener la confirmación de un pasivo registrado por la sociedad por \$ 800.000 USD que compone el rubro “Deudas Comerciales”, ni puede satisfacerse mediante otros procedimientos alternativos.

### **Preguntas a resolver:**

- ¿Qué metodología se utiliza para definir el componente evaluado?
- ¿Qué argumento le merece la resolución del caso aplicando las consideraciones de los criterios aplicables para una auditoría financiera?
- ¿Cuáles son los efectos contables en las cuentas que se ven afectadas y que deben declararse en el informe de auditoría?
- ¿Cuáles son los elementos que conforman la estructura del informe de auditoría financiera, de acuerdo a la estructura que estipula la NIA 700?

#### **a) Metodología utilizada para definir los componentes**

Componentes. - Partes adaptables a un todo las cuales proporcionan facilidad en el trabajo del auditor. En el presente caso los componentes que serán involucrados para el desarrollo de la auditoría son las cuentas por cobrar y documentos por pagar que componen los estados financieros.

Mediante la aplicación de técnicas del *Análisis Financiero* como el análisis vertical, y ratios financieros, se conoció las tendencias porcentuales tanto de las cuentas por cobrar como de las obligaciones comerciales. Otro método fue la revisión de documentos soporte de los rubros examinados y las confirmaciones tanto de los derechos como de las obligaciones existentes.

## **b) Argumento para la resolución del presente caso**

Los rubros examinados son de gran importancia dentro de las organizaciones mercantiles, debido a que son utilizadas con mucha frecuencia para comprar o vender bienes y servicios, por lo tanto, su tratamiento y registro contable, debe ser en concordancia con los principios y leyes vigentes para el efecto; logrando con ello su razonabilidad.

De los criterios aplicables para llevar a cabo el presente examen de auditoría se cita:

NIIF. - Normas que estructuran y direccionan las actividades y procedimientos contables

NIC. - Normas contables cuya finalidad es complementar las funciones contables dando lineamientos específicos para registros y consecución de la información financiera

NIA. - Son normas establecidas para llevar a cabo un examen de auditoria, en ellas se manifiestan todos los procedimientos y funciones que el auditor maneja en el desarrollo de su trabajo.

Cabe mencionar que el auditor además de ser conocedor de las leyes y reglamentos vigentes, contará con vastos conocimientos de las actividades que realice la empresa y de los posibles cambios que puedan presentarse en las cuentas de los estados financieros durante el desarrollo del examen de auditoría

## **c) Efectos contables**

Los efectos son importantes, ya que no se puede confirmar de manera objetiva los saldos de los derechos y obligaciones mencionados, siendo un factor negativo para los intereses de los inversionistas, que desean cerciorarse de que sus inversiones están siendo manejadas de manera eficiente.

Por ello el análisis financiero concuerda en que las cuentas por pagar que no se pudieron verificar tienen un 14,4 % de representatividad en el estado de situación financiera pasando a ser un porcentaje que no involucra consecuencias considerables para la empresa comercial que maneja un gran patrimonio, lo contrario sucede con las cuentas que se tienen por cobrar llegando a un notable 45 % respecto a todos los activos que demuestra COMALIMSUR S.A, en sus estados financieros que serán incluidos en el informe de auditoría



**d) Elementos que conforman la estructura del informe de auditoría, según la NIA 700**

En el resumen presentado por, (Verdezoto Reinoso & Guzmán Arias, 2015), se observan los lineamientos del informe de auditoría según la NIA 700, siendo los siguientes:

1. Título
2. Destinatario
3. Tema o asunto
4. Declaratoria de la parte responsable
5. Declaratoria de la responsabilidad de auditor
6. Declaratoria de limitación
7. Declaratoria de los estándares aplicados
8. Declaratoria de los criterios
9. Párrafo de la opinión del auditor
10. Otras conclusiones
11. Lugar y fecha de la emisión del informe
12. Nombre y firma del autor

## INFORME DE AUDITORÍA

SEÑORES ACCIONISTAS DE COMALIMSUR S.A

Machala

En mi carácter de jefe de equipo de AUDIFIN, informo a su persona sobre el examen de los estados financieros, realizada a vuestra representada Empresa COMALIMSUR S.A., en la fecha del 27 de enero del 2017 por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros son de exclusiva competencia de los directivos o administración de la empresa. Nuestro compromiso es revelar una apreciación crítica sobre los estados financieros con soporte en nuestra auditoría.

La auditoría fue desarrollada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, con el fin de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros auditados.

En el presente informe nos reservamos la opinión por los siguientes motivos:

En el transcurso de la auditoria no se pudo confirmar la existencia, debida pertenencia, e integridad de ciertas partidas que componen el rubro "Créditos por ventas" por \$ 2.500.000 USD que representan el 80% del mismo y el 45% del activo total. Además, no me fue posible obtener la confirmación de un pasivo registrado por la sociedad por \$ 800.000 USD que compone el rubro "Deudas Comerciales", razón por la cual nos abstenemos de una opinión profesional al tener limitado acceso a los registros contables de las partidas anteriormente citadas, careciendo así de las evidencias necesarias en la auditoría.

Machala, a 27 de enero de 2017.

Atentamente,

Carlos Gómez Armijos

C.# 7251

AUDITOR JEFE DE EQUIPO DE AUDIFIN

## CONCLUSIONES

- En el transcurso de la auditoría, la administración del ente auditado no brindó todas las facilidades posibles, con el fin de conocer ciertas debilidades existentes y en base a ello llevar a cabo la auditoría de las cuentas contables eficientemente.
  
- En una empresa cuyos derechos representan cerca del 50% de los activos totales, notamos que carece de un análisis de forma minuciosa a la capacidad adquisitiva de la misma, en virtud al riesgo que significa que las ventas estén en su mayoría por cobrar y se requiera concurrir a otras fuentes de financiamiento para continuar con las actividades comerciales eficientemente
  
- El dictamen de auditoría es subjetivo, es decir depende del criterio del auditor, pero siempre debe estar direccionado en las disposiciones de las Normas Internacionales de Auditoría.
  
- Finalmente se ha determinado que en el informe de auditoría de los estados financieros de incluirá un dictamen con abstención de opinión, por presentarse inconvenientes en la comprobación de las cuentas tanto por cobrar como por pagar por lo que el auditor no cuenta con la evidencia suficiente, veraz y oportuna.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso Martínez, Y., Blanco Alfonso, B., & Loy Marichal, L. (2012). Auditoría con Informática a Sistemas Contables. *Revista de Arquitectura e Ingeniería*, 8. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193924743004>
- Altuve G., J. G. (2014). Rentabilidad de la variable activo corriente o circulante. *Actualidad Contable Faces*, 8. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25732868002>
- Castaño Ríos, C. E., & Arias Pérez, J. E. (2013). ANÁLISIS FINANCIERO INTEGRAL DE EMPRESAS COLOMBIANAS 2009-2010: PERSPECTIVAS DE COMPETITIVIDAD REGIONAL. *Entramado*, 86. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265428385006>
- Escalante D., P. P. (2014). Auditoría financiera: Una opción de ejercicio profesional independiente para el Contador Público. *Actualidad Contable Faces*, 44. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25731098004>
- Gallego Cossio, L. C., Hernandez Aros, L., & Clavijo Bustos, N. (2016). Evaluación de herramientas tecnológicas de uso libre, aplicadas a procesos de auditoria. *Scientia et Technica*, 249-250. Obtenido de <http://revistas.utp.edu.co/index.php/revistaciencia/article/view/8997>
- Grajales Quintero, J., Hormechea Jiménez, K. d., & Trujillo-Guapacha, B. A. (2015). El papel de la auditoría forense en un caso de lavado de activos en Santiago de Cali. *Cuadernos de Contabilidad*, 715. Obtenido de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/17389>
- Mancilla Rendón, M. E., & Saavedra García, M. L. (2015). El gobierno corporativo y el comité de auditoría en el marco de la responsabilidad social empresarial. *Contaduría y Administración*, 492. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39535648011>
- Martínez-Pina García, A. M. (2016). El nuevo régimen jurídico de las auditorías de cuentas de entidades de interés público: Transparencia y Comisión de Auditoría. *Revista Española de Control Externo*, 157. Obtenido de <http://www.tcu.es/export/sites/default/.content/PdfAbsys/52MartinezPinaRegimenjuridicoauditorias.pdf>
- Montoya-del-Corte, J., Fernández-Laviada, A., & Martínez-García, F. J. (2014). Utilidad de la auditoría de cuentas: perspectiva de las PYMES en España. *Universia Business Review*, 83. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43330207005>
- Palazuelos Cobo, E., Herrero Crespo, Á., & Montoya del Corte, J. (2017). ¿Importa la auditoría de los estados financieros de las Pymes a los analistas de riesgo de crédito? *Universia Business Review*, 168. Obtenido de [www.redalyc.org/articulo.oa?id=43350052005](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43350052005)

- Peña Molina, C. H. (2013). Análisis de las diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los Principios de Contabilidad (VEN-NIIF). *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 137. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34231070009>
- Piña León, L., D' Espaux Salgado, J., & de Rojas Gómez, H. (2012). Técnicas de muestreo aplicadas a la actividad empresarial: la auditoría (II). *Economía y Desarrollo*, 223-224. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/4255/425541206013.pdf>
- Ramírez, M., & Reina Bohórquez, J. (2013). Metodología y desarrollo de la auditoría forense en la detección del fraude contable en Colombia. *Cuadernos de Administración*, 192. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225029797008>
- Salas Ávila, J. A., & Reyes Maldonado, N. M. (2015). Modelo propuesto para la detección de fraudes por parte de los auditores internos basado en las Normas Internacionales de Auditoría. *Cuadernos de Contabilidad*, 582. Obtenido de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/17383>
- Varela, E. R., Venini, Á. A., & Scarabino, J. C. (2013). NORMAS DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO. EVOLUCIÓN EN ARGENTINA DE LA NORMATIVA DICTADA A TRAVÉS DE DIVERSOS ORGANISMOS DE REGULACION Y SUPERVISION ESTATAL - Primera parte. *Invenio*, 92. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87726343007>
- Verdezoto Reinoso, M. d., & Guzmán Arias, R. (2015). *Auditoría financiera y de cumplimiento legal, Teoría y Práctica*. Machala: UTMACH.
- Vourey, J.-P. (2014). La gestión de riesgos corporativos y la auditoría interna al rescate de las universidades ecuatorianas. *FCSHOPINA*, 41-42. Obtenido de <http://www.test.revistas.espol.edu.ec/index.php/fenopina/article/view/46>
- Yáñez Rodríguez, R. J., & Ávila Mazzocco, H. E. (2015). Dictamen de estados financieros para efectos fiscales: naturaleza jurídica, evolución e incongruencias. *Contaduría y Administración*, 404. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39535648007>

## ANEXOS

### Anexo # 1. Cálculos del análisis financiero

	=	<b><u>CRÉDITOS POR</u></b>
		<b><u>VENTAS</u></b>
<b>Participación cuentas por cobrar dentro del grupo</b>		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>
	=	<b><u>2.500.000,00</u></b>
<b>Participación cuentas por cobrar dentro del grupo</b>		<b>3.125.000,00</b>
	=	<b>80%</b>
<b>Participación cuentas por cobrar dentro del grupo</b>		
<hr/>		
	=	<b><u>CRÉDITOS POR</u></b>
		<b><u>VENTAS</u></b>
<b>Participación cuentas por cobrar dentro del activo</b>		<b>ACTIVOS</b>
	=	<b><u>2.500.000,00</u></b>
<b>Participación cuentas por cobrar dentro del activo</b>		<b>5.555.555,56</b>
	=	<b>45%</b>
<b>Participación cuentas por cobrar dentro del activo</b>		



## Anexo # 2. Estado de Resultados Integral

**COMALIMSUR S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
**EN DÓLARES USD**

4	INGRESOS			
4.01	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
4.01.01.	VENTAS			4.000.000,00
4.01.01.01.	VENTA DE PRODUCTOS		4.000.000,00	
4.01.01.01.01.	VENTA DE PRODUCTOS	4.000.000,00		
4.01.01.01.001	Ventas de productos comerciales	4.000.000,00		
5.01	COSTO DE VENTAS			- 2.330.000,00
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			<u>1.670.000,00</u>
4.02	OTROS INGRESOS POR ACTIVIDADES NO ORDINARIAS			
4.02.02	INTERESES FINANCIEROS			28.870,00
4.02.02.01.	INTERESES FINANCIEROS		28.870,00	
4.02.02.01.01.	INTERESES FINANCIEROS		28870	
4.02.02.01.01.001	Intereses financieros	28.870,00		
	TOTAL INGRESOS			1.698.870,00
5.02.02.	GASTOS ADMINISTRATIVOS			242.790,00
5.02.02.01.	SUELDOS SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES		98.000,00	
5.02.02.01.01.	GASTOS DE NOMINA DE ADMINISTRACIÓN		98.000,00	
5.02.02.01.01.001	Sueldos	98.000,00		
5.02.02.02.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		74.000,00	
5.02.02.02.01.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		74.000,00	
5.02.02.02.01.001	Aporte patronal	74.000,00		
5.02.02.03.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		56.000,00	
5.02.02.03.01.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		56.000,00	
5.02.02.03.01.001	Décimo tercer sueldo	56.000,00		
5.02.02.08.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		12.800,00	
5.02.02.08.01.	MANTENIMIENTO		12.800,00	
5.02.02.08.01.001	Mantenimiento edificios	12.800,00		
5.02.02.18.	AGUA ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES		1.990,00	
5.02.02.18.01.	AGUA ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES		1.990,00	
5.02.02.18.01.001	Luz	1.990,00		
5.02.02.21.	DEPRECIACIONES			13.300,00
	TOTAL GASTOS			<u>256.090,00</u>
	UTILIDAD DEL EJERCICIO			<u>1.442.780,00</u>
	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			<u>216.417,00</u>
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			<u>1.226.363,00</u>
	IMPUESTO A LA RENTA			<u>269.799,86</u>
	UTILIDAD ANTES DE RESERVAS			<u>956.563,14</u>
	RESERVA LEGAL			<u>95.656,31</u>
	UTILIDAD NETA			<u>860.906,83</u>



GERENTE



CONTADOR

### Anexo # 3. Estado de Situación Financiera

**COMAUMSUR S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
**EN DÓLARES USD**

1.	ACTIVOS				
1.01.	ACTIVOS CORRIENTES				
1.01.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO				25.500,00
1.01.01.02.	BANCOS			25.500,00	
1.01.01.02.01.	BANCOS NACIONALES		25.500,00		
1.01.01.02.01.001	Banco del Pichincha Cta. Cta. # 2900862723	25.500,00			
1.01.02.	ACTIVOS FINANCIEROS				3.125.000,00
1.01.02.05.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CUENTAS NO/RELACIONADOS			2.500.000,00	
1.01.02.05.02.	CLIENTES LOCALES		2.500.000,00		
1.01.02.05.02.001	Créditos por ventas	2.500.000,00			
1.01.02.08.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR			625.000,00	
1.01.02.08.01.	CUENTAS POR COBRAR A SOCIEDADES		625.000,00		
1.01.02.08.01.001	Cuentas por cobrar a Encamex S.A	625.000,00			
1.01.03.	INVENTARIOS				1.852.205,96
1.01.03.01.	INVENTARIO DE PRODUCTOS NO PERECEDEROS			800.000,00	
1.01.03.01.01.	INVENTARIO DE PRODUCTOS CICLO PROLONGADO		800.000,00		
1.01.03.01.01.001	Inventario de Productos no perecederos	800.000,00			
1.01.03.02.	INVENTARIO DE PRODUCTOS PERECEDEROS			450.000,00	
1.01.03.02.01.	INVENTARIO DE PRODUCTOS DE CICLO CORTO		450.000,00		
1.01.03.02.01.001	Inventario de productos de ciclo corto	450.000,00			
1.01.03.03.	INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES			602.205,96	
1.01.03.03.01.	SUMINISTROS		602.205,96		
1.01.03.03.01.001	Suministros	602.205,96			
1.02.	ACTIVOS NO CORRIENTES				
1.02.01.	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO				552.848,60
1.02.01.02.	EDIFICIOS			500.000,00	
1.02.01.02.01.	EDIFICIOS		500.000,00		
1.02.01.02.01.001	Edificios	500.000,00			
1.02.01.05.	MUEBLES Y ENSERES			15.000,00	
1.02.01.05.01.	MUEBLES Y ENSERES		15.000,00		
1.02.01.05.01.001	Muebles y enseres	15.000,00			
1.02.01.06.	MAQUINARIA Y EQUIPO			70.062,00	
1.02.01.06.01.	MAQUINARIA Y EQUIPO		70.062,00		
1.02.01.06.01.001	Maquinaria y equipo	70.062,00			
1.02.01.09.	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL			58.000,00	
1.02.01.09.01.	VEHICULOS		58.000,00		
1.02.01.09.01.001	Vehículos	58.000,00			
1.02.01.12.	(-)DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS			- 90.212,40	
	TOTAL DE ACTIVOS				<u>5.555.555,56</u>
2.	PASIVOS				
2.01.	PASIVOS CORRIENTES				
2.01.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				800.000,00
2.01.03.01.	PROVEEDORES LOCALES			800.000,00	
2.01.03.01.01.	PROVEEDORES LOCALES		800.000,00		
2.01.03.01.01.001	Deudas comerciales	800.000,00			
2.01.07.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES				486.216,86
2.01.07.02.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			269.799,86	
2.01.07.02.01.	IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDAD		269.799,86		
2.01.07.02.01.001	Impuesto a la renta por pagar	269.799,86			
2.01.07.05.	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			216.417,00	
2.01.07.05.01.	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		216.417,00		
2.01.07.05.01.001	Participación de utilidades a empleados	216.417,00			
2.01.09.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS				2.430.555,56
2.01.09.01.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS			2.430.555,56	
2.01.09.01.01.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS		2.430.555,56		
2.01.09.01.01.001	Otros pasivos financieros	2.430.555,56			
3.	PATRIMONIO NETO				
3.01.	CAPITAL				
3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO O PAGADO				882.220,00
3.01.01.01.	CAPITAL SUSCRITO O PAGADO			882.220,00	
3.01.01.01.01.	CAPITAL SUSCRITO O PAGADO		882.220,00		
3.01.01.01.01.001	Capital suscrito o pagado	882.220,00			
3.04.	RESERVAS				
3.04.01.	RESERVA LEGAL				95.656,31
3.04.01.01.	RESERVA LEGAL			95.656,31	
3.04.01.01.01.	RESERVA LEGAL		95.656,31		
3.04.01.01.01.001	Reserva legal	95.656,31			
3.07.	RESULTADO DEL EJERCICIO				
3.07.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO				860.906,83
3.07.01.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO			860.906,83	
3.07.01.01.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO		860.906,83		
3.07.01.01.01.001	Utilidad del ejercicio económico actual	860.906,83			
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				<u>5.555.555,56</u>



GERENTE



CONTADOR